

DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRAS

(Artículo 293.1.a) y b) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 7/2021

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Apellidos y Nombre / Razón Social

..... D.N.I./C.I.F./Equivalente

Domicilio a efecto Notificaciones (No cumplimentar si el medio preferido de notificación es la Notificación electrónica)

Dirección:

C.P. Localidad Municipio Provincia.....

Notificaciones Electrónicas (Cumplimentar si desea que el MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA de esta Administración y se le envíe un aviso a estos efectos)

Teléfono : / Correo Electrónico:

(En caso de notificaciones electrónicas es obligatorio Incluir al menos un Teléfono móvil y un email . La persona interesada podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar la dirección donde practicar las futuras notificaciones.

Representante Legal: Título en Calidad de que actúa:

ApellidosNombre D.N.I./C.I.F.

Teléfono : / Correo Electrónico:

(Incluir al menos un Teléfono móvil)

DATOS DE LA OBRA (Conforme al art. 13.3 a) Ordenanza reguladora intervención y en ejecución de obras.)

Descripción:

¿ Existe cambio de uso ? (Marque lo que corresponda) Si No

Superficie útil de la edificación en la que se va a realizar la obra (en m2): m2

¿ La obra generará RESIDUOS ? Si NO

Presupuesto de ejecución material (P.E.M):€

Fecha Comienzo:/...../..... Plazo Ejecución (Indicar días/ meses ó años):

DATOS DE LA FINCA en la que se va a realizar la obra (Cumplimentar Obligatoriamente)

Referencia Catastral : PolígonoParcela

Tipo de Vía : Vía:Nº

(Calle / Plaza, Avenida, etc)

Portal : Escalera: Planta: Puerta:..... Localidad: C. Postal:

OCUPACION DE VÍA PÚBLICA (Cumplimentar en caso de ocupacion de la vía pública por razón de la obra)

Tipo de Ocupación: (Marque lo que corresponda)

Con mercancías, materiales y escombros sean ó no para obras en contenedores o vagonetas metálicas.

Superficie Ocupada:..... m2 Fecha Inicio: /..... /..... Fecha Fin: /..... /.....

Nº Total :días Nº Total :Meses

Con mercancías, materiales y escombros sean o no para obras, así como con vehículos, ciclomotores motores y otros por los titulares de los establecimientos comerciales anexos.

Superficie Ocupada:..... m2 Fecha Inicio: /..... /..... Fecha Fin: /..... /.....

Nº Total :días

Con vallas, puntales, asnillas, andamios y grúas.

Superficie Ocupada:..... m2 Fecha Inicio: /..... /..... Fecha Fin: /..... /.....

Nº Total :días Nº Total :Meses

DOCUMENTACION QUE APORTA (Marque con una X)

¿ Requiere Proyecto Técnico? (Marque lo que corresponda)	Si	No
MEMORIA TECNICA Descriptiva, gráfica y valorada de las obras e instalaciones a ejecutar. Tecnico Redactor: , con titulación de Fecha de Redacción: /..... /....., con visado colegial (según normativa) ó registro de entrada nº		
CERTIFICADO TECNICO Descriptivo y gráfico de la edificación, antigüedad, uso y condiciones de seguridad, salubridad y habilidad. Tecnico Redactor: con titulación de Fecha de Redacción: /..... /....., con visado colegial (según normativa) ó registro de entrada nº		
(*) Presupuesto descriptivo por empresa constructora ó técnico. Proyecto Estudio de seguridad y salud		
(*) Abono Tasas e ICIO		
(*) Abono de la garantía por generación de residuos Autorización de comunidad de vecinos, en caso de afección a elementos comunes. Autorización / Informes sectoriales. Plano de situación (en suelo rústico) Otros:		
Notas: 1.- (*) Documentación Obligatoria. 2.- Para el inicio de las obras es obligatoria la presentación de la documentación establecida como preceptiva en la Ordenanza Reguladora.		

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- El / la abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la ejecución de las obras descritas, que posee la documentación que así lo acredita y, en particular: - Que cuenta con el original de toda la documentación especificada en esta Declaración Responsable. - En caso de obra que no requiera la intervención de técnico, se declarará que dichas obras objeto de la presente declaración responsable no modifican ni alteran las condiciones de la normativa de obligado cumplimiento en materia de seguridad y protección contra incendios, accesibilidad y utilización , ruido y vibraciones, salubridad o ahorro energético, ni se afecta a la disposición y distribución interior ni a elementos estructurales ni de cimentación, ni suponen la modificación ó ubicación de nuevas rejillas de salida de climatización, de conductos de evacuación de gases, humos y olores a cubiertas, fachadas ó patios. - En su caso la gestión de residuos no requiere de la intervención de técnico competente, cumpliéndose por el promotor y el contratista los requisitos exigidos por la normativa aplicable en la materia. - En el caso de que el inmueble se encuentre en situación legal de fuera de ordenación las obras que se pretenden ejecutar no suponen, en ningún caso, incremento del valor de expropiación del inmueble (art. 84 de la Ley 7/2002 de Impulso de Sostenibilidad Territorio Andalucía) - Que mantendrá el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la obra. - Que dispone de título posesorio que legitima la disponibilidad de la edificación y la ejecución en el mismo de las obras precisas. - Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autoriza a esta Administración a la comprobación telemática con otras administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar. NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar on el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asímismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo predeterminado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación " La presentación de esta declaración, faculta a la persona interesada al inicio de las obras solicitadas desde el momento de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.
--

Loja, de de

Firma Interesado

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA

Protección de datos: En cumplimiento del art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Loja. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a esta institución pública.

AUTOLIQUIDACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS



SOLICITANTE DE LICENCIA

Interesado: Apellidos y Nombre / Razón Social

..... D.N.I./C.I.F.

Domicilio a efecto Notificaciones:

Dirección:

C.P. Localidad Municipio Provincia.....

Teléfono Contacto: / Correo Electrónico:

Representante/Declarante: Título en Calidad de que actúa:

Apellidos Nombre D.N.I./C.I.F.

Teléfono : / Correo Electrónico:

(Incluir al menos un Teléfono móvil)

DATOS DE LA OBRA:

Dirección:

Referencia Catastral: Polígono: Parcela:

Solicita Licencia de Obras para: (Descripción detallada de la Obra):

.....

Nº de Parcelas (Sólo en caso de Licencia de Parcelación):

AUTOLIQUIDACIÓN

TASA MUNICIPAL POR LICENCIAS URBANÍSTICAS, GARANTIA POR GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPUESTO SOBRECONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

TASA POR LICENCIA DE OBRAS:

(Seleccione el Apartado correspondiente en función del tipo de obra . Ver notas al dorso)

BASE IMPONIBLE (P.E.M ó COSTE ó Valor en I.B.I) :€

Apartado A) Apartado B) CUOTA (1) :€

V.P.O Edificio antiguo sin licencia de Primera Ocupación

Apartado C.a) Apartado C.b) Apartado C.c)

(División de Suelos) (Divisiones Horizontales) (División ó Segregación de Inmuebles)

IMPUESTO: BASE IMPONIBLE (P.E.M ó COSTE ó Valor en I.B.I) :€

CUOTA (2) :€

TOTAL A INGRESAR:€

(Tasas + Impuestos)

El abajo firmante formula la presente declaración a los efectos solicitud de licencia descrita y liquidación de la tasa devengada.

Loja a de de

(Este documento no será válido sin el sello de la Entidad Bancaria o de la Recaudación Municipal)

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA

Protección de datos: En cumplimiento del art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Loja. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a esta institución pública.

NOTAS PARA CUMPLIMENTAR DE LA AUTOLIQUIDACION

HECHO IMPONIBLE:

TASA POR LICENCIA DE OBRAS: Actividad Municipal, técnica y administrativa, tendente a verificar si los actos de edificación y uso del suelo se ajustan a las normas urbanísticas vigentes.

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES: Realización de cualquier construcción, instalación u obra para la que se exija la obtención de la correspondiente licencia municipal de obra urbanística.

BASE IMPONIBLE:

TASA POR LICENCIA DE OBRAS:

- **Apartado A)** Cuando se trate de movimientos de tierra, obras de nueva planta y modificación de estructuras o aspecto exterior e interior de las edificaciones existentes; y demolición de construcciones, **la cuantía del presupuesto de ejecución material (P.E.M.).**

- **Apartado B)** Cuando se trate de primera utilización de los edificios y la modificación del uso de los mismos, **el coste de la obra o P.E.M.**

- **Apartado C)** Cuando se trate de parcelaciones urbanas, **el valor del suelo que tengan señalados los terrenos y construcciones a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

IMPUESTO: La cuantía del presupuesto de ejecución material (P.E.M.), sin beneficio industrial, ni honorarios técnicos, ni I.V.A.

CUOTA:

TASA POR LICENCIAS DE OBRAS:

1. Para los hechos y situaciones contenidas en el Apartado A) del artículo anterior.

P.E.M. inferior a 300,51 €..... 14,49€

P.E.M. de 300,52 a 601,01€..... 21,75€

P.E.M. de 601,02 a 1202,02€..... 38,65€

P.E.M. de 1202,03 a 3005,06€..... 96,64€

P.E.M. de 3005,07 a 6010,12€..... 217,44€

P.E.M. de 6010,13 a 9000,00€..... 410,72€

P.E.M. de 9001,00 a 12020,24€..... 558,90€

P.E.M. desde 12020,25€ con proyecto técnico el 1,44% del P.E.M., sin honorarios técnicos ni I.V.A., con la cuota mínima de 724,81€

Licencias urbanísticas Viviendas de Protección Oficial y obras en viviendas del Conjunto Histórico:

P.E.M desde 12020,25€ con proyecto técnico el 0.72% del P.E.M., sin honorarios técnicos ni I.V.A.

con la cuota mínima de 362,41€

En cualquier caso, el P.E.M. del proyecto, será revisado y actualizado conforme a los módulos vigentes del Colegio de arquitectos de Granada.

2. Para los hechos contenidos en el Apartado B) del artículo anterior, el 1,04 por mil de la base resultante, salvo que se trate de edificaciones antiguas que no hubieran solicitado en su momento licencia de primera ocupación, en cuyo caso satisfarán la cantidad de 103,50€

3. Para los hechos contenidos en el Apartado C):

C.a) Cuando se trate de división de suelos: 31,05€ por cada parcela con el mínimo de 62,10€, salvo que por aplicación del 1,55% sobre el valor del suelo que tenga reseñada la finca matriz en el I.B.I. se obtenga un resultado mayor, en cuyo caso será este el importe de la cuota.

C.b) Divisiones Horizontales: El 1.55% sobre el valor del suelo que tenga reseñada la finca matriz en el I.B.I..

C.c) División ó segregación de inmuebles: El 1.55% sobre el valor del suelo que corresponda a la porción del inmueble que se divide o segrega, en relación con el valor del suelo de la finca matriz.

IMPUESTO:

El resultado de aplicar sobre la base imponible el tipo de gravamen del 4,00%

ENTIDADES BANCARIAS: (Donde efectuar el ingreso)

CAIXABANK: C/C ES39-2100-1137-5913-0039-0131

CAJA RURAL PROVINCIAL DE GRANADA: C/C ES65-3023-0007-5250-7516-6008

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA: C/C ES92-0182-5695-8802-0363-6445

CAJASUR: C/C: ES47-2095-4408-5091-5158-6832

Solicitud por Ocupación de Terrenos de uso Público Local, con Mercancías, Materiales de Construcción, Escombros, Vallas, Puntales, Asnillas, Andamios y Otras Instalaciones Análogas

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Apellidos y Nombre / Razón Social

..... D.N.I./C.I.F./Equivalente

Domicilio a efecto Notificaciones (No cumplimentar si el medio preferido de notificación es la Notificación electrónica)

Dirección:

C.P. Localidad Municipio Provincia.....

Notificaciones Electrónicas (Cumplimentar si desea que el MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA de esta Administración y se le envíe un aviso a estos efectos)

Teléfono : / Correo Electrónico:

(Incluir al menos un Teléfono móvil)

La persona interesada podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar la dirección donde practicar las futuras notificaciones.

Representante Legal: Título en Calidad de que actúa:

Apellidos Nombre D.N.I./C.I.F.

Teléfono : / Correo Electrónico:

(Incluir al menos un Teléfono móvil)

DATOS DE LA OBRA

Referencia Catastral : Polígono Parcela

Tipo de Vía : Vía: Nº

(Calle / Plaza, Avenida, etc)

Portal : Escalera: Planta: Puerta:..... Localidad: C. Postal:

OCUPACION DE VÍA PÚBLICA (Marque el tipo-os de tarifa que corresponda)

Con mercancías, materiales y escombros sean ó no para obras en contenedores o vagonetas metálicas.
(**Tarifa Primera**, ver reverso)

Superficie Ocupada (en m2): m2 Fecha Inicio: / / Fecha Fin: / /

Nº Total : días Nº Total : Meses F. Sol Licencia: / / Nº de Expte:

Con mercancías, materiales y escombros sean o no para obras, así como con vehículos, ciclomotores motores y otros por los titulares de los establecimientos comerciales anexos. (**Tarifa Segunda**, ver reverso)

Superficie Ocupada (en m2): m2 Fecha Inicio: / / Fecha Fin: / /

Nº Total : días F. Sol Licencia: / / Nº de Expte:

Con vallas, puntales, asnillas, andamios y grúas. (**Tarifa Tercera**, ver reverso)

Superficie Ocupada (en m2): m2 Fecha Inicio: / / Fecha Fin: / /

Nº Total : días Nº Total : Meses F. Sol Licencia: / / Nº de Expte:

TARIFAS: TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS (ver reverso)

(Este documento no será válido sin el sello de la Entidad Bancaria o de la Recaudación Municipal)	Total Tarifa Primera :	€
	Total Tarifa Segunda:	€
	Total Tarifa Tercera :	€
	Total a Ingresar:	€

Loja a de de

Firma Interesado

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA

Protección de datos: En cumplimiento del art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Loja. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a esta institución pública.

HECHO IMPONIBLE:

TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS: Utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por ocupación de terrenos de uso público local con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas.

BASE IMPONIBLE:

TASA POR OCUPACION DE TERRENOS: Consiste en la cantidad resultante de aplicar la tarifa regulada en el apartado siguiente.

CUOTA:

TASA POR OCUPACION DE TERRENOS DE USO PÚBLICO LOCAL CON EMERGENCIAS

Tarifa primera: (Por ocupación de la vía pública o terrenos de uso público con mercancías, materiales y escombros sean o no para obras en contenedores o vagonetas metálicas denominadas "containers".

a) Por m2 o fracción al mes..... 5.40euros.

b) Por m2 o fracción al día0.20euros.

Tarifa segunda: Ocupación de vía pública o terrenos de uso público con mercancías, materiales y escombros sean o no para obras, así como la ocupación con vehículos, ciclomotores, motocicletas, y otros por los titulares de los establecimientos comerciales anexos:

a) Por m2 o fracción al día 1.20euros.

Tarifa tercera: Ocupación de la vía pública o terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y grúas:

a) Por m2 o fracción al mes13.75euros.

b) Por m2 o fracción al día 1.20euros.

La liquidación a realizar para los hechos contenidos en los apartados a) y b) anteriores, será aquella que resulte más ventajosa al sujeto pasivo, CON UNA TARIFA MÍNIMA DE 10.35 euros.

Cuando las obras se interrumpiesen durante un tiempo superior a dos meses, sin causa justificada, las cuantías resultantes por aplicación de las Tarifas anteriores sufrirán un recargo del cien por cien a partir del tercer mes, y en caso de una vez finalizadas las obras continúen los aprovechamientos, las cuantías serán recargadas en un 200 por 100

ENTIDADES BANCARIAS: (Donde efectuar el ingreso)

CAIXABANK: C/C ES39-2100-1137-5913-0039-0131

CAJA RURAL PROVINCIAL DE GRANADA: C/C ES65-3023-0007-5250-7516-6008

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA: C/C ES92-0182-5695-8802-0363-6445

CAJASUR: C/C: ES47-2095-4408-5091-5158-6832

GARANTÍA POR GENERACIÓN DE RESIDUOS

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Apellidos y Nombre / Razón Social

..... D.N.I./C.I.F./Equivalente

Domicilio a efecto Notificaciones (No cumplimentar si el medio preferido de notificación es la Notificación electrónica)

Dirección:

C.P. Localidad Municipio Provincia.....

Notificaciones Electrónicas (Cumplimentar si desea que el MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA de esta Administración y se le envíe un aviso a estos efectos)

Teléfono : / Correo Electrónico:

(Incluir al menos un Teléfono móvil)

La persona interesada podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar la dirección donde practicar las futuras notificaciones.

(Calle / Plaza, Avenida, etc)

Representante Legal: Título en Calidad de que actúa:

Apellidos Nombre D.N.I./C.I.F.

Teléfono : / Correo Electrónico:

(Incluir al menos un Teléfono móvil)

DATOS DE LA OBRA

Referencia Catastral : Polígono Parcela

Tipo de Vía : Vía: Nº

Portal : Escalera: Planta: Puerta:..... Localidad: C. Postal:

GARANTÍA POR GENERACIÓN DE RESIDUOS

¿ La obra generará residuos ? Sí NO.....

BASE IMPONIBLE (P.E.M ó COSTE ó Valor en IBI):€

TOTAL A INGRESAR POR GARANTÍA:€

Nota: Garantía por generación de residuos: con carácter general la fianza para obras menores será de 50 euros para las de presupuesto inferior a 3000 euros, de 100 euros para las de presupuesto entre 3001 y 6000 y 150 euros para las de importe superior.

(Este documento no será válido sin el sello de la Entidad Bancaria o de la Recaudación Municipal)

Loja a de de

Firma Interesado

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA

Protección de datos: En cumplimiento del art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Loja. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a esta institución pública.